ORGANO DE LA ACCION GALLEGA DE CRUZADOS DE SANTIAGO

ANO I. NUM. 2

Buenos Aires, Diciembre de 1936

B. DE IRIGOYEN 483

which a march

España, fierra de mártires

Conocidas son de todo la horrendas masacres de curas y frailes realizadas en España con despisdado frencsi desde que se implantó la república y siempre a base de una compaña infame y calumniosa por parte de los rayones del inquierdistrio. Has masacres, incendios, depredaciones y torturas han tenido os apogen máximo en los dias subciguientes a la actual revolución, en que juntamente con los ministros de la Iglaria y los miembros de las órdenes religiosas, fueron inmulados temblén muchos católicos seglares.

Aun desde entoncer, chenas pasa dia sin que el telégrafo nos traiga de España la noticia de un sairesdote crucificado, de un religioso descuartizado, de un entólico ator utado o de un templo saquesdo e incendiado por la saña entranista. El en ameniento cenel, el refinemiento salvaje, forman la modalidad lópica do esta clasa de persecuciones que—jentendámesto bien!— no son, como alquado presenden, cora tígica de España, sino de la baba sorda y venenosa inventeda por el marxismo y la masenería deade los países de afuera, que se dicea rivilizados; desde esos países que en su historia registran horrores todavia más espantesos en este y otros aspectos, pere a su esfuerzo por disircularios ante el mundo.

No has duda que en España, a última hora, se había descuidado un tento de sultura religium entre el pueblo, donde el espelicismo, al habitas en gran dere convencionalista, llego a perder mucho de su fervor primitivo. Tal vez per eno Dios, que siempre demostró hacia nuestra patria un amor de prodilección, proporcionado inversamente al edio que todas las sectes le profession; tal vez por eso, decimos, Dior visita ahora a España como a una especie de preblo elegido, para que no se duerma, para depurarla y purificarla en la dura prueba.

Evidentementa, Dios no quiere en España católicos indiferentes, y mucho namos comunistas frenéticos, masones taimados, judios raticeos y conspiradores, protestantes maquiavélicas! Ya conocemos el argumentillo ingenuo y capcioso de muchos, diciendo por ahí que tampoco debía querer moros, y que, sin embargo éstes vinistron ahora con Franco desde el Africa a luchar en el campo nacionalista. Si, señor, a luchar! Pero a luchar junto a squéllos que defienden la religión católica. No a perseguirla, como los sectarios de la hoz y el matello, siel triángulo y la estrella faúdica, símbolo de los enemigos emboscados, de los pérfidos enemigos de la cruz. Hagan éstas lo que hacen hoy loz moros españoles; dejen siquiera en paz a la religión y a la patria, y a buen seguro que nacio irá a imponerles por la fuerza el bautismo ni las creencias católicas.

Ademés, durante la guerra mundial ¿no han side Inglaterra y Francia, sobre todo, las que llevazon a sus trincheras ejércitos inmensos de nioros, hindúes y negros de sus colonias, contra los cuales habían guerreado ambas anteriormente, y, sin embasgo nadie les hizo el mismo reproche . . .?

Entretante, no hay duda que Españo, como en los tiempos heróicos del cristianismo, vuelve a poblarse de mártires, enviando al cielo legiones de invictos defensores de la fe de Cristo, que enriquecen el santoral de la Iglesia y cuyas efigies no tardarán también en llenar los altares, hoy despoblados muchos de llos de sus antigues imágenes. Es así como los verdugos soviéticos, en su furia desenfrenada contra nuestra religión, no hacen sino quitar un santo para poner etro.

Si algo faltaba para patentizar, ante el mundo ateo e indiferente de hoy, la esencia divina del catolicismo como la única religión verdadera del Dios hecho hombre, es ese ensañamiento refinado que emplean por aniquilarla las fuerzas combinades del soviet y las logias masónicas. A ver: ¿cuántos protestantes, cuántos judíos, cuántos ministros o discípulos de otras confesiones religiosas aparecen sacrificados, como tales, y con semejante crueldad neroniana en la actual hecatombe llevada a cabo en España por los marxistas...?

Ciegos están los que a través de ese desborde único de odios contra la Iglesia Católica, no ven en ella el testimonio de su destino sobrenatural, la patente única de divinidad que le reñalara su divino fundador cuando a sus discípulos dijo que, por fieles a su amor y doctrina, serian calumniados, sacrificados y puestos

en la hoguera. Pero también ¡qué poco conocen la historia los satélites de Moscú pensando, como Nerón y otros tales, ahogar en sangre la se de Csisto, cuando la misma historia nos demuzetra que esa se sa aumenta y se purisica con el sacrificio!

Alguier dira, tal vez, que si al martirio en este caso, se lo inveca como timbre de santidad, no es nolo a los sacerdotes y a los carólicos a quienex corresponde la aureola de santos, sino también e los derechistas y políti xe en general, quienes, puestos al alcance de la garva comunista, corren la mienta sucree que aquéllos. Hay aqui, sin embargo, une diferencia esencial, que importa señalar, sin prejuzgar por ese del destino en ultratumba de muchos que mueren y cuyo destino compete sólo al supremo escrutador de todas las conciencias. El político rinde su vida y se la quitan solo por un ideal humano, por metivos temporales, porque figura en la breche como un estorbo inmediato para etros móviles similares en cuanto atañen prin ipalmente al cuerpo y al bienestar en este mur lo. En cambio el católico (aun siendo político), el ministro del catolicismo a quien simplemente por su carácter de tal, se acecha, se persigue y se asesina, co un creyente que de la vide, ente todo y cobre todo, por su fe sobrenarural, por su fidelidad y su amor a Cristo. Lo uno es. si se quiere, un acto heráico de patriotismo; lo otre es heroismo supremo de caridad, que es la que hace los samos, según lo declaró Jesús cuando sentenció que nadie demuestra más amor que aquel que da su sangre per El.

Por eso los unos merecen un monumento consagratorio de su heroismo ante el mundo. Mientras que los otros merecen una aureola y un altar que, mediante el veredicto infalible de la Iglesia, cumagran su gloria en el ciclo.

Una farsa inglesa

Dejandones de protocoles y flemas británicas ¿qué les parece a ustedes la gran comedia de Jorge VIII y Mrs. Stimpson, con que Inglaterra vino entreteniendo al mundo...?

El pueble cissico de la parsimonia y los remilgos diplomáticos para reconecer si gobierno de Franco; el pueblo de los parches y componendos entre comunistas y fascistas, con que venía dando soga a Rusia en el asunto de España, se ha alborotado de pronto, perdió los estribos y, cuando hablaba a los otros empíricamente de lpaz, pazl se encontró a si misma abocada poco menos que a una guerra civil.

¿Algún estallido comunista, tal vez? ¿Algún conato de revolución fascista urdido por Mussolini o Hitler para conquistar a Inglaterra? Nada de eso. Una simple calaverada del rey inglés, conquistado y aprisionado entre las redes amorosas de una aventurera yanky.

Y, a todo esto ¡qué de augurios entestróficos, qué de conferencias politicas, qué de movilizaciones populares, qué gemir de prensas y rodar de películas sensacionalistas en todo el mundo! Sólo le faltó a Inglaterra movilizar su escuadra para obligar a la dama norteamericana a huir de sus fronteras.

Burdo y ridículo, en cierto modo, el conflicto, ¿qué contraste ofrece su aparatosidad convulsionista con la dolorosa tragedia de España, frente al comunismo universal, tragedia para la cual la flema y la política inglesa no tuvo, hasta hoy, otra actitud que la

fria indiferencia de un comité de mo

Si el incendio que Mrs. Stimpson le ha provocado a Inglaterra, hubiero tenido lugar en nucetra patrio, ya estariamos oyendo a los ingleses exciamar: "¡Bah! Cesas de España! Cosas del carácter ardiente y apacionado de los españoles". Y ahora que Jorge VIII aparece convertido en un fogoso mancebo andaluz del barrio de Triana, uhora que toda la seriodad mayestática del imperio británico se larga por peteneras con un problema de "arroz con leche, me quiezn caser" ¿qué nos dicen los inglesen? ¿Qué dice su flamante comisión de parlamentarios em vinda a Madrid y Valencia para revolver aun más al pleite españel?

y afloja entre el gobierno patriota de Franco y el comunista de Largo Caba-llero; de su oficio de amable componedor entre Roma y Moscu, pasó respentinamente Inglaterra a otre tira y afloja más amible aún entre Mes. Stimpson y la Corte Imperial.

amorosos de los reyes. Ojalá a Inglaterra no le traigan algo peor sus amsbles coqueteos con Stalin en lo que a España se refiere!

No seria sorprendente y cómico a la vez que lo de Mrs. Stimpson se complicas, con fermentaciones soviéticas, y todo el imperio británico se viniese abajo, independizándose los dominios por las fal es de una cesquivana dulcinea yanky?

Si de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso, ese paso de nalie es de temerse tanto como de la flema sajona.

Saludo a Franco

El 8 de este mes, por ser día de la Purisima Concepción, Fatrona de la infantería española y coincidir con el 44º aniversario del natalicio de Franco, se hizo en Buenos Aires, por Radio Ultra, una transmisión especial en homenaje al gran paladía del actual movimiento salvador de España.

Entre los números de dicha transmisión, figuró una poesía en gallego, compuesta expresamente para este acto por Roxelio Rodríguez Díaz, la que transcribimos a continuación, y cuya recitación estuvo a cargo del conocido artista y declamador Rafael Fontenla.

SAUDO D'HIRMANS

Os galegos quo sintan na entraña a sua fe d'espeñoles vibrar, din con Franco, a unha vez, ¡Viva España! dond'a voira louszna do mar.

Nobre fillo de tirre geleges porção à patria salvar oxe véo, un saúdo d'amor a fe caga queren darche os hiemáns qu'eiqui táa.

¡Que resce nos nesce puteiros

o rue crempa cal santo defer!

¡Que co galegos con sempro co primeiros
en luiter por Hopaña onde quec!

Por fidalgo, por nobre e valente diant's sur treidor de Mescu, tod'a Améroca hispana oro sente con argulio qu'España cres túl

E bondicete, chea de groria diant'o mundo, esa terra sin per; terra nesa que a patrea na historia sebras fillos, cal ti, roapo dar.

Españoles que, ergueites, leitades nunto a France con se e con valor: o est nome, pr'as novas adades, é conclus de groria e d'honori

Compre a todos esquir sin desousyo a bandaira do gran militur que a Europa, cal novo Pelayo, da barbarie ven oxo a salver!

ROXELIO RODRIGUEZ DIAZ.

Habla Millán Astray

Entre las magnificas arengas y alocuciones que por radio transmite a toda España y al extranjero Millán Astray, en su carácter de jefe de la Oficina de Prensa del gobierno de Burgos, hay una de soberbia elocuencia y
magnificamente expresiva que ha publicado el gran diario "i Razón" el
7 del actual y que merece ser leida por
todos los buenos españoles.

De ella (con el permiso de dicho órgano argentino, tan valiente y tan hispanista), no podemos resistir a la tentación de copiar los dos párrafos más abajo transcriptos y que tanto hacen al carácter de nuestra hoja. Dice así el heróico mutilado gallego, dirigiêndose a los milicianos y a todos los demás españoles del territorio en que aun dorainan Largo Caballero y sus compinches:

"En las poblaciones ecupadas por nesotros, las mujeres y los niños, los ancianos y también los milicianos vuestros, los escapados o los pasados a muestras filas, todos nos aclaman con entusiasmo y configura.

Y también teneri presente, españoles, y lijaos bien en lo que voy a deciros: muchos de los desgraciados que nuestros tribunzles de justicia, en cumplimiento de la ley, condenan a la pena de muerte, al llegar a la hora del cumplimiento de tan inexorable falle, solicitan confesión cristiana, que se les facilita con rodo amor; y al llegar a la hore de morir, lo hacen gritando: "¡Viva España y el ejército salvador!". No es que sean cobardes, no; es que, e la hora suprema de la muerte, Dies les abre los ojos a la verdad y ven claramente a Cristo Reidenter y a la patria querida. Y yo, Millán Astray, pregunto: todos los jefen, a todos les que habéis matado y ascoinado de los auestros, cuando viecon que ya cua llegada irremisiblemente su muerte, gelguno de los nuestros os pidió que quería entrar en el camunismo o que quería morir maldiciendo a Dios y a la Parcia? Y on es que a la hora de la muerte hayan sido más heróicos, más bravos o más débiles. Es que tengo la seguridad que, entre tontos mites de los nuestros que habeis matado, ni uno solo, ni uno solo ha abjurado de nuest religión."

Eh?... ¿Tiene o no tiene miga?

Legionarios de Santiago

Como puede verse, el estatuto de la Acción Gallega de Cruzados de Santiago, en su porte cultural, prevé la organización de un núcleo de jóvenes que, dotados de una preparación adecuada mediante clases especiales que se les dictarán, sean como una especie de vanguardistas de nuestra obra de apostolado católico en la tribuna, en la prensa, en la calle y donde quiera sea necesario defenderla con argumentos sólidos y mantener vivo en torno a elle el calce del sentimiento popular.

Estos jóvenes, batalladores por antonomasia y nuevos pescadores de hombres para la causa de Cristo, formarán como una sección autónoma dentro de la entidad, respondiendo al nombre especial de Legionarios de Santiago.

La selección le los mismos ha comenzado a hacerse ya entre la masa general de nuestros esociados; y, por de pronto, es halagüeño comprobar que todos ellos se muestran impacientes por aprovisionarse cuanto antes de las nobles armas de la doctrina y palir, armados caballeros, a la palestra del campo católico.

Véate como expresa su fervor, en una pequeña arenga a sus compañeros, uno de los jóvenes aludidos:

"Hermanos (y os llamo así, porque en el presente caso lo somos doblemente): Nuestro deber como Legionarios de Santiago es, ante todo, ser activos, constantes y valientes. Debemos esforzarnos todo lo posible por corre ir cada uno sus malas costambrese y refrenze los malos impulsos que e veces quieren desviarnos.

Debemos asegurar nuestra creencia en la verdad suprema y afirmarnos en ella con una instrucción mayor. Así es cómo podremos luchar más ventajosamente contra el error.

Muchas veces toparemos con personas incrédulas o que aperentan serlo,
no porque ignoren la verdad catélica,
sino porque les resulta más cómodo
el papel de aecios e hipórritas. Estos
tales no permiten que se les contraríe; piensan que sólo ellos tienen razón y que todo lo saben, y así siempre tratarán de buscar algún pretexto
para no escucharnos. Con éstos no
se puede perder el tiempo, porque
no se sacará provecho alguno.

El que piene concurrir a nuestras clases con el sólo propósito de divertirse y tomar nuestra obra como un pasatiempo, es preferible que no vaya. No es así como se cree en Dios y se lucha pot la fe.

La mayoría de los incrédulos llegan, al fin, a convencerse de que el mundo hace a los hombres. Cuando ven que los años pasan sin detenerse un sólo instante, al verse cansados y hastiados de sus vicios y malos pensamientos, vuelven con la cabeza baja, arrepentidos, a nuestra religión, pidiendo perdón de su extravio.

Nosotros debemos procurar no llegar a tales extremos. Nuestra obligación es hacer todo el bien posible por Dios y por la humanidad. Enseñar al que no sabe, ayudar al que no puede, socorrernos mutuamente unos a otros sin orgullo ni hipocresia.

El que esto escribe piensa cumplir el pie de la letra su deber como legionario de Santiago.

Ramón Pensado Rodriguez."

Bocas sucias

Español: ¿por qué blassemas...?
Esas frases que a veces sueltas como un chorro de pestilencia; esa boca tuya sucia y procat, desahogándese en improperios contre un Dios santo e infinito ¿sabes lo que es...?

Es una cueva inmunda, un lodazal de groserías, que se abre para dar salida al reptil asqueroso de un alma, vansmente empeñada en lanzar contra el ciclo escupitajos de vezeno.

¡Si supieras cuatata repugnancia impiras con ese gesto despechado, villano, cobarde!

¿Qué buscas, qué pretendes con tus insultos contra Dina...? Si no creta est El. es la tuya la actitud de un loço que, negándolo, lo confices. To boca, a más de necia y grosare, está pidiendo a gritos el bozal de un perro iridrofobo.

Por esto lado, si crees en un Dios justiciero y reconcera en el fancio, ou existencia, con tales blassemias lo unico que haces es amontonar ira sciera tu cabara. Imitas en un tode a Salanas que, no pudiendo negar a Dios, se revuelve en una ettena descriperación de blassemo empedernido...

Y, ya que ta vida y su conducta no sea la de un buen cristiano, por lo-menos no ultrajes el nombre sacrosonto de un Dios en quien crees, a prese myot y que, pudiendo fuicinarte como Juez, cuando así lo insultas, sun se espera paciente y misericovárioso, invitándote a que reyes a refugiarte en sus brazos de Padre!

Cruzados de Santiago

(HINO)

Con Sentiago por Cristo e loitas xurde a Aución de Cruzados Calego; cada un no seu peito un altar levantarlle, animoso, xutóu.

¡Adiante, icvando en alto o lábaro sauto da cruz! Santiago é o noso guía e Cristo é a nosa luz!

> |Viva Galicia! ||Viva!! |Grozia a Santiago!

Non vera nunca morrer Satán a fe de Cristo no noso chan! Compostela sempre será o faro lucente que nos guiará!

Soldados do Evanxelio que de Santiago herdamos. pra confesal-o estamos en pe con santo ardor.

Finisterre, dedo titán, marca á nesa raza con pino inmortal!

> Ela ha levar por siel brasón a Cristo Roy no curazón

¡Adiante, hirmáns!
Galicia, terra santa;
é o faro eterno
da nosa España.
Con fe loitar;
que o corpo de Santiago
Calicia sempre ten de gardar!

C. BARAJA Y CIA

Sucesores de AZCUE y BARAJA

VALIJERIA - TALABARTERIA - ARTICULOS PARA CAMPO BOTAS PARA EQUITACION

VICTORIA 762 - U. T. 38, Mayo 5546 - 85. AIRES

ACADEMIA CORTE Y CONFECCION "Sistoma BILOS - HERM. DA"

Esta Academia no es una más, como tantas otras, sinó una DIFERENTE A TODAS LAS DEMAS, por su enseñanza, hoy por hoy, única, práctica y fácil de aprender por su sencillez.

Cursos de \$ 5, 7 y 10 por mes

Consúltese, sin compromiso, con la Autora del Sistema

LEONTINA HERMIDA de BILOS

Larrea 134 Bs. Aires

SOCREDO.

Nuestro domicilio

No estando fijado aun definitivamente nuestro anterior domicilio en la calle Florida 621, por acuerdo de la Junta Ejecutiva se resolvió establecer la Secretaría de la A. G. de Cruzados de Santiago en la calle Bernardo de Irigoyen 483.

Para los modernos loromias

¡España se arruina! —oimos gritar
por ahí a cada paso—. Sus monumentos desetruidos, sus museos devastados, sus industrias aniquiladas!... España se arruina! ¡España se arruina!

Y bien, señores; no es momento de pladir, sino de obrar y luchar cada cual reguin aus medios y las circunstancias lo permitan. No es éste la hora de los Jeremias y sor poetas, sino de los soldados. Esa hora vendrá después. Ya se encargarán las generaciones futuras de canarda o llorarla en lindos versos de rezgedia o epopeya. según la inspiración les de a entender.

Que España se vuelca entera en esta hecatombe; que le sungre española corrà a torrentes, ¿quién lo ducia? Que muchas de nuestras riquezas arquitectónicas, de nuestros valores arqueológicos sucumben en la hoguera, se cae también de su pero. Que nuestros cuadres femeses, nuestras joyas artisticas se esfusion, somendo el camino de Rusia e de Prancia, esté comprobado. También, en la invasión napoleónica, tomaron el camino de Paris muchos de exos valores que hoy denuncian en el musco del Louvre el instinto de capiña y depredación de sus actuales poseedores. Sin embargo, España supo reconstruirse y salir airosa de la grueba.

Segundo y Numancia valen mucho em-nuestra hictoria. Pero ¿acaso valen menos, desde hoy, Teledo, Ovindo y tantos alvares gloriosos del heroísmo hispano frente a los hordas moscovitas que mantienen acobardada a Europa...?

Se llevarán nuestros tesoros, pero nunca podián llevarse el genio de la raza que los ha ereado y que por doquiera que pasa, va ereando y consagrendo nuevos monumentos gloriosos e inmortales para la posteridad.

La vivoza del ceo moscavite

Rusia está dispuesta a "sacrificarse" adhiriéndose al plan de fiscalización del contrabando de armas en España; pero dejando siempre constancia de que "no se puede calificar de intervención contrabandista la ejecución, por parte de los demás estados, de los pedidos que les han sido hechos por el gobierno legitimo y reconocido de España, comprendiendo las órdenes para el envío de municiones, y que por lo contrario, se debe considerar como una intervención torpe y contraria a los principios internacionales, el abastecimiento de armamentos a los que se han alzado contra el gobierno legitimo, asi como el reconocimiento artitrario de sus jefes como gobernantes."

Ellocquiere decir simplemente, que (y en todo caso, sus aliados), son los Rusia insiste en que ella y sólo ella que pueden mandar armas a la peniasula para la sucursal del gobierno soviético que alli pretende implantar y para seguir masacrando españoles

Acotaciones a un francés

Francia tiene, vin ducia, escritores de alto vuelo, honrados y justiciaros, que hacen honor a la historia. Pero tembién cuenta con muchos malabaristas pre fasionales de la pluma, que no dejun de mostrar la hilacha cuando se trata de llevar el agua al molino no sabemos si de su patriorismo o de la secta más o menos secreta en que militan. Une de estos, Daniel Halevy, enjuiciando a su modo el actual drama español, decía últimamente en "La Nación": "Las diferencias entre España y Francia aparecen, muy cápidamente, inmensas. Nosotros no hemos expuisado expulsado a los moros; no hemos expulsado a los judics; so hemos celebrado autos de fe en nuestras calles. Y numerores son nuestros artistas que han pintado los combates, pero ninguno de ellos se aproxima el genio de Goya, ese misteriozo poeta de la tortura, ese vicionario de la guerra civil, de las abominaciones presentes."

Conformes con este senor. francés o ... lo que sea, en cuanto al repudio que hace de le accual persecución teligiosa en España. Pero, jeso de venir a cotablecer paranganes udioses en contra nuestra, eso de traer inoportuna e insidiosamente a colación, como lo hace, lo de que ios franceses no expulsaron a moros y judios ni han celebrado autos de fe, con otras alusiones a la tortura, vamos! Es como para mandarlo a ese señor a ... a cotudiar historia, ano - ho sea de paso- tanta falta les hace a los franceses en general.

No han expulsado a los moros porque España, derante siete
siglos, sirvió a Fenneia de parapeto salvador contra ellos: que
si no, iquién sabe si París no
sería sun hoy la Meca de los
sultanes y los harenes de Occidente!

No han expulsado a los judios, porque los franceses no sufrieron, como España, la plaga de las rapiñas, conspiraciones y revueltas consumadas o provocadas por la Sinagoga en tiempo de los Reyes Católicos. Francia, en carrio ha sido siempre para España como una especie de plantel o coladera de judios conspiradores, al igual que hoy lo es de comunistas y demagogos.

Ahora, en cuanto a autos de fe, torturas y cuadros macabros, los salvajismos de La Comuna en Paris (por no mentar otros), dejan tamañitos a cuantos registra la historia de catos últimos siglos.

ACCION CALLEA DE CRUZADOS DE SANTIAGO

CARTA ORGANICA

CAPITULO I

Bases y asiento de la institución

Articulo 1º—La ACCION GALLE-GA DE CRUZADOS DE SANTIA-GO, fundada en Buenos Aires el día 25 de julio de 1936, se constituye sobre la signiente base fundamental:

Realizar, en el orden individual y social dentro de la colectividad gallega inmigrada en la Arguntina, una acción proselitista de enseñorza, de estímulo y práctica de la docurina católica, de acuerdo al espíritu y las modalidades típicas de Galicia y en armonía con el noble sentimier: patriótico español.

Art. 29—Esta institución proclama solemnemente su acatamiento filial, absoluto e ineludicle a la autoridad de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana y a su Augusto Pontifice Supremo.

Art. 30—Se declaran y proclaman Patronos especiales de esta sociedad al Apóscol Santiago el Mayor y a la Immaculada Virgen Maria, debiendo solemnizars, por la entidad sue respectivas fiescas anuales del 25 de julio y 8 de diciembre en un domingo comprendido dentro de dichos meses.

Art. 49—La ACCION GALLEGA DE CRUZADOS DE SANTIAGO se considera, desde el campo gallego, como cooperadora de la Acción Católica Asgentina, declarándose canónicamente constituida dentro del Arzobispado de La Plata, con sede social provisoria en la Parroquia de Villa Domínico.

Art. 50—A los efectos del culto, el núcleo de asociados de la Capital Federal figurará adscrito a uno de los templos de la ciudad de Buenos Aires, donde todos les meses y dentro de un domingo señalado, se celebrará la misa y otros actos religiosos oportunos en honor del Apóstol Santiago con asistencia del mayor número posible de afiliados. En seguida, siempre que las circunstancias lo permitan, se toma-

rá el desayuno en comun, aprovechándose este acto para breves discursos sobre temas de la entidad, recitaciones, cantos y otros sanos esparcimientos honestos.

CAPITULO II

Socios

Art. 69 -Son socios de la ACCION GALLEGA DE CRUZADOS DE SANTIAGO todas las personas de ambos sexos que en ulla se inscriban y sean admitidus como tales, sobre la base de que los gallegos deben mantenerse siempre en la proporción ininima de las dos terceras parter respecto al número total.

Art. 7?—Se considera socios contribuyentes a todos aquellos que trimestralmente contribuyan con una cuota no menor de \$ 1.— o su conivalento en especie. A criterio de las autoridades y del cuerpo asociado, podrá otorgarse un título de honor especial al socio o a la persona que, con sas aportes pecuniasios o de otra forma, preste servicios señalados a la institución.

Art. 80-Declárase incompatible con el carácter de socio toda actuación o participación manifiesta en contra del catolicismo y su doctrina; y cualquiera que se hallare en este caso, deberá ser apercibido oficialmente por la autoridad social. Si, a pesar de ello, persistiera en su actitud, cerá expulsado.

Art. 90—Es deber de todo socio realizar con su ejemplo y su palabra, dentro de las posibilidades a su alcance, una labor permanente de carequesis cristiana individual y colectiva, sobre todo en el medio ambiente en que cada uno actúa, agrupando en torno a Cristo y al calor de nuestra institución el mayor número de proselitos. Esta fomentará entre los socios una santa emulación por tan hermosa obra de apostelado, premiando del mejor modo posible a los que en ella más se destequen.

"MANLIBRE"

Son las Camisas patentodas, cen mangas graduablos, de la antigua Sombrereria y Artículos Generales para Hombres de

COSTOYA & CIA

Calle CHACABUCO 95 - Suenos Aires

PARA LOS CRUZADOS DE SANTIAGO, DESCUENTO ESPECIAL.

FARMACIA "LOPEZ"

La más acreditada y surtida de la zono

BELGRANO 2000

11. T. 47-6649

Obra colectiva

Art. 10.-El socorro y la asistencia colectiva sor parte integrante de nuestra obra de preselitismo católico. Dicha esistencia será prestada especialmente a base de limosnas, donativos en dinero o en especie, provisión de empleos, solución de trámites dificiles, repatriación, visita de enfermos y encarcelados, etc.; todo ello según los medios y las circunstancias lo permitan y p-ocucando ir al encuentro del ignorante, dei enfermo o del necesitado, en vez de esperar que él venga a nesottos.

. Art. 11 .- A los erectos del articulo anterior y de nuestra labor general de apostolado, en todas las parroquias de la Capital y sus suburbios funcionará con ceracter autónomo, una doble comision de damac y caballeros constituida entre los socios feligreses de la misma parroquia, siendo de su incumbencis especial levantor un censo lo más apronimedo posible de los galleges radicados en ella, informándose de su situación y de eus necesidades espiriteies y materiales; organizar, entre el comercio y el vecindario colectas periódicas de productos y dinero con que socorrer a puestros hermanos pobres (socios y no socios); atender al suministro de empleos entre los desocupados; interesando para ello la colaboración y la buena voluntad de le. pationes en le provisión de sus vacantes respectivas; realizar visitas comiciliaries, en las cuales, juntamente con el pan y el alivio de los dolores del cuerpo, se lleve al necesitado el sustanto y el consuelo del espíritu mediante la enseñanza de la doctrina casolica; estimular e los socios y a los beneficiedos en general pora que, en sus compras, prefieran y favorbican sitte sude a los negocios que mejor responden a huserra obra; y proveer, El fin, a todos aquellos problemas individuales cuyo remedio estaviere al alcence de nuestra institución.

Art. 12.-Formard parte muy especial de la labor antedicha, usi como de toda nuestra obra, el procurar que, entre la colectividad, los matrimonios se hagan religiosamente; que los hijos se bauticen a su debido tiempo, y que todos cumpian con las obligaciones del buca cristiano, facilitándoles, en cada caso, la ayuda material y moral posi-

Art. 13 .- Todos los años, en tiempo pascual, se realizará para todos los socios un misión preparatoria para el cumplimiento del precepto de la Confesión y Comunión.

Art. 14.-La labor proselitista de la ACCION GALLEGA DE CRUZA. DOS DE SANTIAGO se fomentará ordinariamente a base de conferencias, festivales, publicaciones, así como por todos los medios más conducentes a mantener vivo y pujente, lo mismo entre la colectividad que entre los individuos, el sentimiento cristiano, el ideal de cultura y el fraterno espíritu de caridad y beneficencia que esta asociación tiene por divisa, c igualmente el ideal de amor a Galicia y a España.

CAPITULO IV

Labor cultural

Art. 15 .- En la obra cultural de esta entidad s. comprende le Sección Pedagógica , la Sección Artística. En lo que atañe a la labor pedagógica, cuando las circunstancias lo permitan, se establección escuelas gratuitas, en las cuales, además de las materias de

instrucción elemental y de doctrina ristiana, se dictaran lecciones de Geografia e Historia de Galicia, en forma que todos nuestros conterráncos puedan reivindicar dondequiera la honra de ser gallegos. La sección artística se hallará integrada por un conjunto escénico y una masa coral, en cuyo repertorio tendrán preferencia los motivos de arte gallego.

Art. 16.-Dentro de la institución se constituira, entre los asociados, una legion de jovenes especialmente consagrados a una labor doctrinaria de apologética y propagenda católica, a cuyo efecto se dictarán para los mismos clases metodizades de cultura religiosa, así como de otros temas sociales que tengan stingencia con el catolicismo.

CAPITULO V Autoridadea

Att. 17.-Los Exemos. Sres. Arrobispos de La Plata y de Santiago de Cempostela, queaan, de hecho, constituidos Presidentes Honorarios de la

ACCION GALLEGA DE CRUZA.

DOS DE SANTIAGO.

Art. 18.---La ACCION GALLEGA DE CRUZADOS DE SANTIAGO comprende dos secciones fundamentales, a saber: Sección Hombres y Sección Mujeres, llamadas a complementarse en su respectivo campo de acción. Cada una zendrá su propia Junta Ejecutiva; y ambas Juntas, unidas, formarán el Superior Consejo Directivo de la entidad. La Junta de hembres cera elegida en asamblea general de sorios; y la de mujeres, nombrada por el Superior Consejo Directivo reunido después de diche asamblea con la nueva Junta electa de hombres y la de mujeres que termina su mandato.

Arr. 19 .- La Junta Ejecutiva de la Sección Fiombres, al igual que la de Mujeres, estarán compuestas por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretatio, un tesorero, un protesorero y tres vocales. Duraran eres años en sus funciones, y se renovatán anualmente en la proporción de una tercera parte. Las vacastes intermedias que se produzean, podran cubrirse libremente por la Junta hasta la próxima asamblea.

Art. 20.-Los cargos a que se reficre el acciculo anterior, sólo podrán recaer en socios contribuyentes, debiendo ser gallegos en la proporción minime de las dos terceras partes. La

presidencia y la vicepresidencia po-

Art. 21.—Al Superior Consejo Directivo corresponde, en conjunto, la dirección inmediata de la Sociedad. En las reuniones del mismo se señalará y distribuirá, de común acuerdo, la labor de sus respectivas secciones, masculina y femenina. Cada Junta Ejecutiva tendrá la administración directa de sus propios fondes, controlada por el Consejo. La representación oficial de la entidad es privativa del Presidente de la Sección Hombres. El Consejo sesionará, por lo menos, una vez al mes para coordinar la labor de ambas secciones, deliberar sobre la obra de las comisiones parroquiales, cambiar informes e impresiones y entender, con carácter definitivo, en todos los asuntos someridos a su sanción por cualuiera de ambas Juntas. Estas sesionarán, también como mínimum, dos vecez al mes. Las comisiones parroquiales coordinacin su acción y sus reuniones en la forma que crean más eficaz, informando de la misma mensualmente al Consejo.

CAPITULO VI

Director Espirituel

Art. 22 .- La dirección religiose inmediara de la ACCION GALLEGA DE CRUZADOS DE SANTIAGO. estará a cargo de un sacerdote, a ser posible, gallego, con el título de Director Espiritual, para cuyo cargo será nombrado por la Curia Eclesiástica, a pedido del Superior Consejo Directivo, que será el que proponga al candidato.

Art. 23 .- Entra en las facultades del Director Espiritual presidir las sesiones del Superior Consejo Directivo, así como las asambleas generales jun-

tamente con el mismo; asistir, con cadran ser ejercidas unicamente bur ga- a rector consultivo, a las sestones a las Juntas; y sugerir o proponer las iniciativas que crea convenientes. Podrá también vetar los acuerdos que, a su juicio, no encuadren dentro de las normas y la doctrina católica.

CAPITULO VII

. Asombleas

Art 124.-Todos los años, an el mes de agosto, se convocaza la asamblea general ordinaria, para conocer la marcha de la institución, aprobar la nemoria y renovar las autoridades. Tendran derecho a participar en la asamblea unicamente los socios contribuyentes; y el acto se celebrate en primera convocatoria, iniciandoce con los socios presentes u la hora anunciada en la misma. Los acuerdos en las asguibleus, así como en todas las reuniones oficiales we la entidad, se tomarán por mayoria de votos, cuando la voración fuere necesaria.

f.rt. 25 .- Para la repovación de las ritorilades, el Superior Consejo Directivo propondrá una lista de veinte candidatos. De ella se elegirán luego, por voto secreto, tantos nomores cuantos sean las vacantes de la Junta Bjecutiva. El Director Espiricual, de acuerdo con el Presidente, distribuira luego los cargos entre los electos.

CAPITULO VIII

Duración de la enticlad

Art. 26 .- Nuestra institución subsistirà mientras su número de socion cotizantes no baje de nueve. En caso de disolución, sus bienes parerna a propiedad de la Sociedad Flormanitas de Ancianos Desamperados de la Capital Federal.

A. M. D. G.

SERAFIN RECIOY

(Casa fundade en 1684)

Artículos para Regalos y Acunación de Medalias Alhajas finas y telojes de las mejores marcae

La casa de confianza para todos los galleges

Av. DE MAYO 1106

U. T. 37, Riv. 3298

